



FEDERACIÓN RIOJANA DE GOLF

Av. Moncalvillo 2, Edificio Federaciones 3º Oficina 7 - 26007 LOGROÑO - (+34) 697922655 - oficina@frgolf.es - www.frgolf.es

CIRCULAR 28 / 2026

CAMPEONATO DE LA RIOJA INTERCLUBES 2026

LUGAR

Club de Campo Sojuela

Calle Solcampo 9 26376 Sojuela (LaRioja)

941 446 710

caddiemaster@clubdecamposojuela.com

www.clubdecamposojuela.com



FECHA

24 y 25 de octubre

Entrenamiento oficial: 23 de octubre

Precio entrenamiento: 15 € / jugador no socio (siempre que no haya acuerdo de correspondencia entre los tres clubes más favorable).

CATEGORÍAS Y PARTICIPANTES

- **Masculina:** el equipo de cada club estará compuesto por **12 jugadores**.
- **Femenina:** el equipo de cada club estará compuesto por **6 jugadoras**.
- **Senior masculina:** el equipo de cada club estará compuesto por **10 jugadores**.
- **Senior femenina:** el equipo de cada club estará compuesto por **6 jugadoras**.

Podrá participar en cada equipo cualquier jugador que sea **socio / abonado** de pleno derecho del club al que representa (con fecha anterior al 30 de abril) y con licencia federativa en vigor, independientemente de su federación de pertenencia. En caso de que haya algún jugador que pertenezca a más de un club, éste podrá representar al club que desee su participación, y en caso de que más de uno lo solicite, el jugador debe comunicar su elección al club pertinente antes de la fecha límite de inscripción de equipos.

La elección de los componentes de los distintos equipos se hará conforme a los criterios que cada club considere oportunos, siempre dentro del marco que delimita este reglamento.

Cada equipo podrá tener un máximo de **1 capitán**, que podrá ser o no jugador, pero no profesional, y **2 jugadores reserva** que podrán ser utilizados el segundo día de la competición si los capitanes estiman oportuno el cambio.

Una vez estén entregados los equipos oficialmente para la disputa de una jornada, sólo se podrán realizar cambios de jugadores antes del inicio de cada jornada justificado por causa médica o de fuerza mayor, con el límite de los 2 jugadores reserva, debidamente comunicado al Comité de la Prueba, que deberá aprobar dichas modificaciones y notificarlo a los capitanes del resto de equipos. Se podrá realizar también cambio de capitán y éste se notificará al Comité de la Prueba antes del comienzo de cada jornada.

Si en una de las categorías únicamente se presenta el equipo de un club, dicho club podrá modificar la composición de su equipo en la otra categoría del mismo sexo e incorporar a cualquiera de los jugadores o jugadoras inscritos inicialmente en la categoría en la que no haya otros equipos participantes.

INSCRIPCIONES

Cada club será el encargado de comunicar a la FRG los componentes de los distintos equipos participantes en un archivo PDF, **ORDENANDO SUS JUGADORES DE MENOR A MAYOR HCP** y enviándolo vía e-mail a direcciondeportiva@frgolf.es con fecha **límite el 19 de octubre a las 23:59 horas**.

La FRG comunicará a todos los clubes los jugadores presentados a la competición a lo largo del día 20 del mismo mes para su conocimiento y revisión.

Derechos de inscripción:

Por cada jugador que participe y jornada se deberá abonar el precio correspondiente al **green fee** de **socio** estipulado por el club organizador salvo otros acuerdos más favorables entre los clubes.

REGLAMENTO Y FORMA DE JUEGO

El torneo se jugará en 2 jornadas bajo diferentes modalidades y serán de aplicación las reglas vigentes de la RFEG así como las reglas locales que disponga el club.

La **1ª jornada** se jugará **18 hoyos** bajo la modalidad "**Stroke-Play Scratch Individual**" y cada equipo sumará los mejores resultados de sus componentes como sigue:

- Equipo **masculino**: los **9 mejores resultados** de sus 12 componentes.
- Equipo **femenino**: los **4 mejores resultados** de sus 6 componentes.
- Equipo **senior masculino**: los **8 mejores resultados** de sus 10 componentes.
- Equipo **senior femenino**: los **4 mejores resultados** de sus 6 componentes.

Los 2 primeros equipos clasificados de cada categoría disputarán la final de la **2ª jornada**, la cual se disputará bajo la modalidad “**Match-Play Scratch**”, con la siguiente configuración de partidos obligatoria:

- Equipo **masculino**: **2** partidos “**Fourball**”, **1** partido “**Foursome**” y **6** partidos **individuales**.
- Equipo **femenino**: **1** partido “**Fourball**”, **1** partido “**Foursome**” y **2** partidos **individuales**.
- Equipo **senior masculino**: **1** partido “**Fourball**”, **1** partido “**Foursome**” y **6** partidos **individuales**.
- Equipo **senior femenino**: **1** partido “**Fourball**”, **1** partido “**Foursome**” y **2** partidos **individuales**.

La formación de las parejas, para los Fourball y Foursome, y el orden de juego para los partidos individuales y fourball lo establecerá el capitán de cada equipo y deberá ser entregado tras la conclusión de la 1ª jornada al Comité de Competición, rellenando debidamente la hoja facilitada por el mismo en los 30 minutos después de conocerse oficialmente los equipos que disputarán la final, de modo que al poner en común las elecciones de cada capitán se conocerán los emparejamientos resultantes para la final.

Si, en alguna categoría, uno de los clubes no presenta equipo, la FRG podrá valorar, con la conformidad de los equipos participantes, la modificación del formato de competición. En ese caso, los dos equipos restantes disputarían dos jornadas bajo la modalidad match play.

Desempates:

En caso de **empate en la suma de golpes entre dos o más equipos en la jornada Stroke-Play**, se resolverá a favor del mejor resultado de la **1ª vuelta despreciada** y en caso de persistir el empate, se tendrá en cuenta la **2ª vuelta despreciada** y así sucesivamente hasta deshacer el desempate. Si éste persistiese, se tendría en cuenta la mejor vuelta individual de cada equipo (y sucesivas si fuese necesario) hasta resolverlo.

En caso de **empate a puntos en el resultado de la eliminatoria entre dos equipos en la jornada Match-Play**, cada capitán elegirá a un jugador para desempatar bajo la modalidad “play off” / muerte súbita, a disputarse en el hoyo 1, y en caso de persistir la igualada, en el hoyo 9, y así sucesivamente en estos dos hoyos hasta que se defina un ganador.

Orden y horarios de salida:

Los horarios, el *tee* y el orden exacto de salida serán determinados por el Comité de la prueba, con las consideraciones que se detallan a continuación.

- **1ª jornada**: en partidas de 3 ó 4 integrantes (de diferentes clubes) y por orden estricto de hándicap, de menor a mayor. En caso de que un equipo tenga dos o más jugadores

con hándicap exacto idéntico, será el capitán del mismo el que decida su orden de juego.

Si el número total de jugadores lo permitiera se valorará la opción de **SALIDAS A TIRO** con el fin de que los jugadores puedan terminar todos a la vez.

- **2ª jornada:** el orden de los partidos individuales, foursome y fourball los determinará el Comité de la prueba.

Barras de salida:

- **Blancas:** categoría masculina.
- **Amarillas:** categoría senior masculina.
- **Azules:** categoría femenina.
- **Rojas:** categoría senior femenina.

La preparación del campo dependerá única y exclusivamente del club organizador. El club organizador tendrá plena libertad para acondicionarlo según considere oportuno, incluida la colocación de las **BARRAS DE SALIDA**. No obstante, si la preparación del campo no cumple los estándares establecidos por la RFEG, la jornada de Stroke Play será declarada **NO VÁLIDA** a efectos de hándicap.

Dispositivos de medición

Los jugadores pueden obtener información sobre distancia utilizando cualquier dispositivo de medición de distancias. Si, durante una vuelta estipulada, el jugador utiliza un dispositivo de medición de distancias para calcular o medir cualquier otra condición que pudiera afectar su juego (p. ej. cambios de elevación, velocidad del viento, etc.) el jugador infringe la Regla 4-3. Un dispositivo multifuncional, como un Smartphone o una PDA, puede ser usado como un dispositivo de medición de distancias, pero no debe usarse para calcular o medir otras condiciones si el hacerlo constituyese una infracción de la Regla 4-3.

Ritmo de juego:

Se establece **4 horas y 30 minutos** (15 minutos de media por hoyo) como el tiempo máximo estipulado para que un jugador complete los 18 hoyos de una jornada.

Por ello, el comité y árbitros de la prueba controlarán estos tiempos y la posición de cada jugador / partida en el desarrollo de cada jornada, estableciéndose las siguientes penalidades por infracción de esta política:

- 1º mal tiempo o 1º aviso por estar fuera de posición: advertencia verbal y aviso que si se tiene un nuevo mal tiempo será penalizado.
- 2º mal tiempo o 2º aviso por estar fuera de posición: 1 golpe de penalización.
- 3º mal tiempo o 3º aviso por estar fuera de posición: 2 golpes de penalización adicionales o pérdida del hoyo en el caso de match-play.

- 4º mal tiempo o 4º aviso por estar fuera de posición: Descalificación o pérdida del *match* en el caso del match-play.

Notas:

- o Se avisará a los jugadores de que están siendo cronometrados.
- o Los tiempos se tomarán desde el momento en que el árbitro considere que es el turno de juego del jugador.
- o En algunas circunstancias un solo jugador puede ser cronometrado en lugar del grupo entero.

Caddies y buggies

Los jugadores **SI** podrán llevar **caddie** (pero sólo uno por ronda) y **SI** está **permitido** el uso de **buggies** a los mismos. Todo compañero de equipo o acompañante tendrá que ir por el rough o por los caminos, si los hubiere, a una distancia prudencial.

La FRG regulará el uso de los buggies de forma equitativa entre los clubes participantes. Podrán solicitarlos tanto los jugadores como los capitanes, y cada equipo deberá indicar, en el momento de formalizar la inscripción, el número de buggies que solicita.

Si el número de solicitudes supera la cantidad de buggies disponibles, la FRG valorará, siempre que sea posible, que cada buggy sea compartido por dos jugadores, con el fin de optimizar su disponibilidad.

Los buggies asignados a jugadores serán de uso exclusivo de éstos y, en caso de que cuenten con uno, de sus caddies. En cambio, los capitanes podrán compartirlos con otros capitanes, ya sean de su propio club o de equipos rivales, si así lo consideran oportuno.

Penalizaciones

El **incumplimiento** de alguna de las cuestiones citadas en este **reglamento** (exceptuando el ritmo de juego, que posee su propio proceder) se **penalizará** con:

- **Stroke-Play: 2 golpes** por alguna de las premisas en primera instancia. Descalificación en caso de reincidencia de cada una o alguna de ellas.
- **Match-Play: Pérdida del hoyo** por alguna de las premisas en primera instancia. Pérdida del *match* en caso de reincidencia de cada una o alguna de ellas.

OBSERVACIONES

Únicamente el capitán del equipo y el caddie están facultados para dar consejo al jugador. Una vez finalizado su partido, cualquier integrante del equipo podrá ejercer de caddie

de un compañero que continúe compitiendo, siempre que este último no haya contado con un caddie durante la ronda.

Al inscribirse, cada equipo y sus integrantes dan su consentimiento para que las imágenes (fotografías y/o vídeos) tomadas durante esta prueba puedan ser utilizadas para su difusión a través de publicaciones, material publicitario, páginas webs, redes sociales, etc. En caso contrario, el equipo o jugador deberá comunicar su negativa a la FRG.

A su vez, cada jugador/a asume voluntariamente al participar en esta prueba los riesgos que supone esta actividad deportiva y exonera a la FRG y al club organizador de toda responsabilidad en la que pudieran incurrir como consecuencia de las actuaciones que se lleven a cabo y situaciones que puedan surgir o aparecer en y tras la disputa de la misma.

REUNIÓN DE CAPITANES

Si fuera necesario, se establece una reunión del Comité de la prueba, árbitros de la misma y los capitanes de los distintos equipos participantes para el **23 de octubre** a las **19:00 horas** en el Salón Social del club organizador de la prueba.

COMITÉ DE LA PRUEBA



Ignacio Evangelio Gómez-Escolar

Presidente de la Federación Riojana de Golf



D. Juan Izquierdo Santamaría

Vicepresidente y Director Deportivo de la Federación Riojana de Golf



D. Miguel Ángel Aguirre Moralo

Delegado Comité Sénior de la Federación Riojana de Golf



D. Santiago Huarte Gimeno

Gerente de la Federación Riojana de Golf

Este Comité será el encargado de interpretar o regular cualquier supuesto no contemplado en este reglamento y se reserva el derecho de anular la prueba, modificar la fórmula o el número de participantes previsto si existiesen causas que así lo aconsejasen.

ÁRBITROS DE LA PRUEBA

A designar por la Federación Riojana de Golf

- **D. Alberto Avenzoza Aznar**
- **D. Juan Jiménez Uzabal**
- **D. Iain Tulloch**

PREMIOS

La Federación Riojana de Golf será la encargada de aportar el trofeo que acredite al club ganador del Campeonato de La Rioja Interclubes (en las 4 distintas categorías), en el que habrá una inscripción donde se mencione el año y el club ganador. Dicho trofeo será entregado

al capitán de cada equipo vencedor, aproximadamente unos 30 minutos después de finalizar todos los partidos de la jornada final, en el Salón Social del club organizador.

El trofeo estará en las dependencias del club ganador hasta la celebración de la siguiente edición. La FRG hará entrega de un trofeo conmemorativo al club una vez que éste gane el campeonato 3 años seguidos o 5 años de forma alternativa.

Logroño, a 6 de octubre de 2026

D^a. Raquel Escarza Somovilla
Secretaria de la Federación Riojana de Golf

